

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: ECONOMÍA DE LA EMPRESA VITIVITÍCOLA

Código: 102174

Plan de Estudios: GRADO DE ENOLOGIA

Curso: 2

Carácter: Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Créditos ECTS: 6,0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Nombre: HARO GIMÉNEZ, TOMÁS DE AQUINO DE

Área: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA

Departamento: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA

E-mail: es1hagit@uco.es

Teléfono: 957 218470

Ubicación del despacho: Campus Rabanales, Edificio Gregor Mendel (C-5), planta 3ª, ala Este

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales del bloque Gestión Comercial se mantienen a través de videoconferencia síncronas utilizando la plataforma ZOOM y el control de asistencias (lista de control) se realiza a través de Moodle. Todas las lecciones magistrales están disponibles en Moodle. Los casos de marketing (prácticas) que los alumnos tienen que resolver, los lanza el profesor a través de Moodle como tarea para que los alumnos, organizados en 14 subgrupos, suban el resultado a dicha plataforma y reciban la correspondiente calificación

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

de la práctica, así como la explicación del caso que se realiza con una metodología de aula invertida, así como videoconferencias mediante ZOOM.

No procede la adecuación de las clases teóricas presenciales en grupo completo correspondientes al bloque Valoración, finalizadas justo la semana previa al confinamiento. Las dos últimas clases en grupo pequeño en aula de informática de dicho bloque, correspondientes a la elaboración del proyecto Plan de empresa, se realizan a través de videoconferencia ZOOM y Hoja de Cálculo Google.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Comunicaciones y aclaraciones a dudas generales, a través del chat y foro de Moodle
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	Resolución y corrección de casos de marketing a través de Moodle (tareas), organizando a los alumnos en 14 subgrupos de 6-7 alumnos. Grabación de videos en formato aula invertida (chat Moodle) y videoconferencias a través de ZOOM.
Tutorías	Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen final: Gestión Comercial (25%) y Valoración (15%)	Cuestionarios	40%
Resolución de casos prácticos de marketing a lo largo del curso (evaluación continua) (bloque Gestión Comercial)	Tareas	20%
Proyecto Plan de empresa (bloque Valoración)	Cuestionario	20%
Test de seguimiento (bloque Valoración)	Cuestionario	10%
Asistencias (lista de control) a las clases magistrales por videoconferencia	Asistencia	10 %
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

El **examen final** se realizará a través de Moodle en formato cuestionario de Moodle con tiempo controlado y entrega de tarea, el cual constará de dos partes:

Bloque Gestión Comercial:

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

-10 preguntas tipo test (1/3 de la calificación), donde el estudiante selecciona la respuesta correcta a cada pregunta entre varias respuestas alternativas.

-10 preguntas de respuesta corta (2/3 de la calificación), en las que el estudiante dispondrá de un espacio acotado para poder responder

Bloque Valoración:

Ejercicios para resolver, que se subirán a Moodle como una tarea.

Corresponderá la **calificación de “No presentado”** al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.